

RELATIVISMO Y ALTERIDAD EN VICO. REFLEXIONES AL MARGEN DE ISAIAH BERLIN

Mauro Scalercio
(Universidad de Padua)



En este artículo se reflexiona sobre la interpretación que Isaiah Berlin presenta de la obra de Vico. En particular se analizará la epistemología viconiana, a la luz de la teoría berliniana de un Vico pluralista cultural. A partir de las intuiciones de Berlin, se abordará el tema de cómo Vico dibuja su método para la comprensión de las otras culturas, mostrando también algunas imprecisiones de la interpretación berliniana de Vico.

PALABRAS CLAVE: Vico, Berlin, alteridad, antropología cultural, commensurabilidad, traducibilidad, pluralismo, historia ideal eterna.

The aim of this paper is to critically analyze Berlin's interpretation of Vico's work. More specifically, it examines Viconian epistemology under the Berlinian assumption of Vico as a cultural pluralist. Starting from Berlin's intuitions this article shed light the way Vico sketches his method in order to understand other cultures, trying also to clarify some misunderstanding of Berlin's interpretation.

KEYWORDS: Vico, Berlin, otherness, cultural anthropology, commensurability, translatability, pluralism, ideal eternal history.

1. Vico y la alteridad en la *Ciencia Nueva*

En la obra maestra de Vico, la *Ciencia Nueva*, se halla una significativa dimensión antropológica. El objetivo de Vico es la investigación de la “común naturaleza de las naciones”. El propósito de Vico, por lo tanto, es la elaboración de un método que permita entender esta “común naturaleza” pero también las diferencias históricas, culturales, sociales y políticas.

Notoriamente, el interés de Vico es inquirir sobre el nacimiento de las naciones, en particular criticando el racionalismo de las narraciones iusnaturalistas y de las teorías del contrato social. El intento de Vico es estudiar la fantasía, o sea

la facultad que permite a los primeros hombres la elaboración de una manera de vivir en común, en ausencia de la racionalidad y, entonces, sin la posibilidad de comprender la necesidad de respetar los pactos y ni siquiera la naturaleza misma de un “pacto”.

El estudio de la “común naturaleza” tiene una perspectiva eminentemente histórica, con el objetivo de una reconstrucción filogenética del desarrollo del hombre, y mostrando al mismo tiempo la historicidad de la naturaleza humana.

El interés viquiano lo es especialmente por el momento inicial de la humanidad, o sea, por el “*nascimento*”.¹ El hombre primitivo es para Vico una alteridad con respecto al hombre “civil”, pero a través del estudio de esta alteridad se puede reconocer lo que constituye y forma la humanidad en general. Puesto que Vico se interesa sobre todo en el “*incominciamento*” —es decir, el “comienzo”— de la humanidad y en el método genealógico, el “otro” es concebido como exponente de culturas del pasado.

La estrategia de Vico para analizar la alteridad es triple. Por un lado, Vico investiga sobre el hombre primitivo *stricto sensu*, o sea, el hombre a punto de salir del estado de naturaleza. Por otro lado, examina las dos culturas históricas que mejor conoce, la griega y la romana. Por último, observa las otras culturas contemporáneas a él. Cada estrategia tiene diferente importancia y lógica. El punto más importante para Vico es el primero. Como Vico elabora su sistema en oposición al sistema ius-naturalista moderno y a su concepción racionalista de los orígenes, es fundamental para él una investigación sobre las facultades no racionales del hombre.

También el estudio de las antigüedades griega y romana se le hace importante: a través de éste Vico puede mostrar que las facultades no racionales están en la base de estas culturas y de la formación de las instituciones políticas que, a su vez, son el fundamento de la racionalidad, al contrario de lo que opinaban los ius-naturalistas.

La última estrategia es la que tiene menor lugar en la *Scienza Nuova*. En este caso la función es la de exhibir una verificación empírica de la estructura filosófica de la historia viquiana, o sea, exponer su naturaleza ideal y eterna. El asunto más interesante y más recurrente es el de los nativos americanos que Vico denomina *patacones*.² Vico parece abordar el tema de acuerdo con el *topos* de los nativos como “primitivos”:

“Los héroes, por su reciente origen gigantesco, eran toscos y fieros en grado sumo, como son los llamados patagones, de cortísimo entendimiento, vastísima fantasía y violentísimas pasiones [...] tal como podemos observar actualmente en los testarudos campesinos, que aceptan cualquier argumento de la razón; [...] tal como lo es el Aquiles que describe Homero, el máximo de todos los héroes de Grecia [...] ni

óptimos ni pésimos, sino compuestos de grandes vicios y grandes virtudes”.³

La imagen que Vico presenta de los *patagones* como seres “de cortísimo entendimiento, vastísima fantasía y violentísimas pasiones” es bastante tradicional. Sin embargo, no resulta tradicional la asociación de los salvajes, de los campesinos y de Aquiles. En esta comparación se puede medir la importancia del comparativismo viquiano y la necesidad de entender la epistemología de Vico que permite pensar en esas equivalencias.⁴

2. Vico, Berlin y el relativismo cultural

El interés de Vico por las otras culturas no ha pasado desapercibido, e interesó particularmente a Isaiah Berlin.⁵ Su reflexión sobre el pensamiento viquiano es importante porque aborda el tema fundamental de la “común naturaleza de las naciones”.

El análisis de la filosofía viquiana constituye un capítulo importante en la lectura berliniana de la historia de las ideas. En este marco, la contribución más conocida, y también más criticada, de Berlin es la hipótesis de la existencia de una oposición entre la Ilustración y una Contra-ilustración. Según Berlin, la Ilustración es caracterizada por definir la naturaleza humana de manera estática y monolítica, porque la identifica con un conjunto de cualidades que tienen origen en un concepto unívoco de racionalidad. La Contra-ilustración, al contrario, afirma la imposibilidad de una definición tan rígida de la naturaleza del hombre y por lo tanto sostiene la existencia de diferentes definiciones de naturaleza del mismo, según el contexto histórico, geográfico, cultural y social.⁶

En la presentación berliniana de la historia de las ideas Vico es “padre fundador” de la Contra-ilustración. De hecho la crítica al racionalismo moderno es un elemento crucial del pensamiento viquiano, especialmente como crítica de las tesis ius-naturalistas y contractualistas que perpetran el error de estimar la racionalidad como presupuesto de la política, mientras Vico mantiene que la racionalidad no puede ser el fundamento de la política dado que los “primeros hombres” no la tenían.⁷

El convencimiento de Berlin viene de que la *Scienza Nuova* se funda sobre el rechazo de los valores absolutos y sin tiempo, contestando a la vez ya sea a las doctrinas del derecho natural o, *malgré lui*, a la ortodoxia católica.⁸ Todo esto, para Berlin, es un alejamiento de dos mil años de historia de Europa, en los cuales las leyes que gobernaban las relaciones políticas y sociales eran estimadas como verdad universal, mientras en Vico nociones como “derecho”, “propiedad”, “igualdad”, “autoridad” evolucionan en la historia.⁹ La importancia de Vico, entonces, es según Berlin, la de rebatir “quizás el supuesto más profundo del pensamiento occidental”, o sea que son totalmente humanas sólo las características constantes de la humanidad.¹⁰

El rechazo viquiano de una definición unívoca de la naturaleza humana implica la historización de la misma: el hombre es su “devenir”.¹¹ Ésta es una concepción vital de Vico: el hombre se debe estudiar en su contexto histórico y cultural que él mismo construye, según la conocida idea de Vico de que el mundo civil es hecho por el hombre. Esta atención a la historia, la idea que las culturas se investigan analizando instituciones y reglas propias hizo que Vico fuera considerado el fundador del historicismo.¹²

Pero, como ya vimos, hay otro aspecto clave en la obra viquiana, a saber: la pretensión de investigar la común naturaleza de las naciones. La conciliación de estos dos puntos de vista constituye el papel filosófico de la *Ciencia Nueva*, monumental intento de unir el estudio del particular, respetando sus peculiaridades, al análisis de los fundamentos filosóficos universales del género humano. La solución de este problema está en la teoría viquiana del conocimiento. Ya en el *De Ratione* Vico rechaza la idea de que un estudio rígidamente racionalista pueda obtener un conocimiento verdadero y que el conocimiento de la sociedad pueda ser universal y atemporal.¹³

En el *De antiquissima* Vico empieza a elaborar su propia epistemología, fundada sobre el principio del “*verum ipsum factum*” o “*verum et factum convertuntur*” o sea la conversión de “hecho” y “verdadero”: el conocimiento humano puede lograr sólo la verdad de lo que crea.¹⁴ Por lo tanto, el hombre puede conocer la matemática porque inventa sus asuntos. Luego Vico llega a aplicar ese principio epistemológico a la sociedad, en un pasaje muy conocido de su obra maestra:

“Pero, en tal densa noche de tinieblas en la que se encuentra cubierta la primera y para nosotros antiquísima antigüedad, aparece esta luz eterna, que nunca se oculta, esta verdad, que no se puede de ningún modo poner en duda: que este mundo civil ha sido hecho ciertamente por los hombres, por lo cual se pueden, y se deben, hallar los principios en las modificaciones de nuestra propia mente humana”.¹⁵

Punto crucial de la interpretación de la *Ciencia Nueva* es la solución del problema de como articular la relación entre particular y universal, o sea entre el intento de historizar la naturaleza humana y la ambición de estudiar la común naturaleza del género humano. Según Berlin, la aplicación del principio *verum ipsum factum* a la sociedad humana implica sobre todo una distinción entre el conocimiento “exterior”, propio de las ciencias naturales, y el conocimiento “interior” propio de las disciplinas histórico-sociales, y una preeminencia de la segunda sobre la primera. Por lo tanto, habría en Vico la idea según la cual conocer pensamientos, sentimientos, fines, voluntades del hombre es posible, más bien, es la característica más importante de la ciencia del hombre. Berlin sostiene que Vico distingue entre *Naturwissenschaft* y *Geisteswissenschaft*, o sea, entre ciencia de la naturaleza y ciencia del espíritu.¹⁶

Berlin completa su interpretación de Vico con un tercer elemento, la “comprensión” o “conocimiento empático” o “*verstehen*”. Según Berlin, lo que distingue el conocimiento de la sociedad es su origen “desde adentro” del hombre, y sólo esto puede garantizar un conocimiento conforme a las reglas de la conversión de lo “verdadero” y de lo “hecho”.¹⁷ En consecuencia, el proyecto viquiano de estudio de la común humanidad resulta fundado sobre la capacidad de “hacer”, común a todos los hombres, y es esta común capacidad la que permite comprender “lo Otro”. Como dice Berlin, entonces, “además de las categorías tradicionales del conocimiento, *apriori*/deductivo, *a posteriori*/empírico, suministradas por la percepción sensible y aquello que otorga la revelación, se ha de añadir una nueva variedad, la de la imaginación reconstructiva”.¹⁸ En otras palabras, la imaginación, elemento central del hacer humano, puede permitir un verdadero conocimiento. La facticidad misma del mundo de las naciones garantiza que exista una intrínseca capacidad del hombre de comprender las acciones de los otros hombres, aunque sean culturalmente lejanos. La pluralidad de los frutos culturales de la humanidad deriva de la ausencia de una naturaleza unitaria e invariable de la racionalidad, mientras que la universalidad nace de la capacidad de comprender lo que proviene del “hacer” del hombre y de la referencia a la común facultad de imaginar. El esfuerzo que requiere leer la mente de los primeros hombres, o sea la “comprensión”, nos permite entrar en contacto con las otras culturas. La comprensión, entonces, es el método que el científico viquiano debe usar para conectar lo “*certum*”, lo “cierto” —o sea, lo empírico— a lo “*verum*”, a lo “verdadero” de la historia ideal eterna, o sea, lo universal y lo particular.¹⁹ El resultado de este análisis es promover a Vico como padre fundador del “pluralismo”, lo que Berlin define como “la idea de que hay muchos fines distintos que pueden perseguir los hombres y aun así ser plenamente racionales, hombres completos, capaces de entenderse entre ellos y simpatizar y extraer luz unos de otros”.²⁰

A la investidura de Vico como fundador del pluralismo se acompaña el rechazo de considerarlo un relativista. Berlin define el relativismo como

“una doctrina según la cual el juicio de un hombre o de un grupo, dado que es una afirmación de gusto, o una actitud emotiva o un punto de vista, es sólo lo que es, sin ninguna correspondencia objetiva que determine su vericidad o falsedad”.²¹

Según Berlin, Vico no entra en esta categoría por la falta de la concepción del hombre *totalmente* inmerso en su propia cultura, que le aporta todas las herramientas para analizar las otras culturas, mientras en Vico estas son comunes a todos los hombres debido a la común capacidad de hacer.²² La diferencia entre una concepción relativista y una pluralista está en el “*Verstehen*”. Aún cuando se admite, como lo hace Berlin, que las diferencias entre las morales puedan ser inconmensu-

rables y los sistemas de valores incompatibles, el hombre puede, gracias a su capacidad de hacer, comprender también las culturas que no puede aceptar:

“Esos valores pueden resultarles inaceptables, pero si abren la mente lo suficiente pueden llegar a entender cómo era posible ser un humano pleno, con el que uno podría comunicarse, y vivir al mismo tiempo de acuerdo con valores muy diferentes de los propios pero a los que sin embargo puede uno considerar valores, fines de la vida, cuya consecución puede permitir a los hombres realizarse plenamente”.²³

El tema de la inconmensurabilidad de las diferentes culturas es reiterado en el pensamiento de Berlin. Las culturas serían inconmensurables porque los valores intrínsecos de cada cultura son incompatibles. Berlin considera ésta una consecuencia directa del pluralismo viquiano: la pluralidad de los fines de cada cultura hace inconmensurables los fines mismos. En particular, Berlin marca que la distancia entre las culturas puede ser “muy vasta” hasta hacer una “traducción completa” imposible en principio.²⁴

Berlin se da cuenta que la exacta definición y el análisis del “*Verstehen*” viquiano son muy problemáticos y atribuye la causa a Vico: “Vico nunca nos explica qué entiende por lo que llama “entrar en” o “descender a” la mente de hombres primitivos”.²⁵ Aquí está la cuestión crucial de la interpretación berliniana, que malinterpreta la posición de Vico porque no es en absoluto la imaginación el fundamento de la epistemología viquiana. Vico dice explícitamente:

“Para hallar el modo en que surgió el primer pensamiento humano en el mundo gentil, encontramos ásperas dificultades que nos han costado una investigación de casi veinte años, y (debimos) descender desde estas nuestras humanas naturalezas civilizadas a aquellas totalmente salvajes e inhumanas, que *no podemos imaginar* de ninguna manera y sólo a duras penas logramos entender”.²⁶

Sin embargo Berlin, probablemente demasiado ocupado a marcar la diferencia entre Ilustración y Contra-Ilustración, no captó la importancia del aspecto crítico, racional y científico del pensamiento de Vico. En realidad desde el principio de su obra Vico subraya que su nueva ciencia es un “arte crítico” cuyo objetivo es la búsqueda del *verdadero*. Sería un error subestimar la referencia viquiana a la verdad y a la ciencia. En dos *Dignidades* fundamentales, la X y la XI, Vico afirma que es un error tan grave no acertar lo verdadero de la filosofía como no verificar lo cierto, o sea el aspecto empírico, con lo verdadero de la filosofía.²⁷ Por lo tanto hay dos enfoques en la ciencia viquiana. Por un lado está el empírico que deriva del libre albedrío

del hombre, y que Vico nombra “cierto”, por otro lado se encuentra el filosófico, que se ocupa de analizar lo que no es inmediatamente perceptible y que es universal y que nombra “verdadero”. Por lo tanto es la filosofía que confiere al conocimiento viquiano un carácter científico, y por eso universal y eterno.²⁸

La interpretación berliniana de la epistemología de Vico es la base de su idea de un Vico pluralista. Pero la consecuencia de fundar el pluralismo viquiano de esta manera es que el pluralismo se pone como anotación empírica de la variedad de las costumbres humanas y finalmente de manera negativa, como ausencia de una naturaleza humana homogénea en el tiempo y en el espacio.²⁹ Si a esto se agrega la idea de que el conocimiento sea un acto de la imaginación que permite el *Verstehen*, lo que se obtiene es una concepción irracionalista del conocimiento, que no es el intento de Vico.

Para entender el sentido de la epistemología y de la investigación sobre la común naturaleza de las naciones, y entonces la sustancia del estudio del “otro”, es indispensable comprender el aspecto positivo de la ciencia viquiana, o sea el estudio de las “reglas” del hacer humano, en otras palabras, las condiciones de posibilidad de la socialidad.

3. La antropología cultural de Vico

Universalismo y particularismo

Las cuestiones del pluralismo o del relativismo, de la conmensurabilidad entre las culturas, y de la traducibilidad, son capitales en el pensamiento de Vico y delinean su carácter antropológico. Berlin, aunque vea correctamente el fin de Vico de comprender las “culturas otras”, entiende sólo parcialmente su epistemología. El instrumento de la “comprensión” que Berlin atribuye a Vico es demasiado abstracto, no es filológicamente fundado, o sea es carente de referencias empíricas y al mismo tiempo no tiene el rigor filosófico necesario para el proyecto viquiano de fundar una verdadera ciencia.

Para articular el tema del conocimiento del otro, del pluralismo, de la conmensurabilidad se debe volver a examinar la epistemología viquiana, en especial el mecanismo de estructuración del particular y del universal.

La idea de la *Ciencia Nueva* es entender la verdad intrínseca, de la variedad, sincrónica y diacrónica, de las formas de vida social. Las instituciones culturales, políticas y sociales, deben ser analizadas destacando sus contextos como buscando en cada una la verdad universal, como Vico dice en la *Degnitá XIII*: “Ideas uniformes nacidas en pueblos enteros desconocidos entre sí deben tener un fondo común de verdad”.³⁰ La tarea esencial de la nueva ciencia es de buscar lo verdadero que está escondido, pero siempre presente, en todos los puntos de la humanidad: “Ésta será otra gran tarea de esta Ciencia: hallar de nuevo esos fondos de lo verdadero, que, con el correr de los años y al cambiar las lenguas y las costumbres, nos

llegó recubierto de falsedad”.³¹ La expresión “fondo común de verdad” (“motivo comune di vero”) expone en la manera más explícita el proyecto científico de Vico y su manera de estudiar las “culturas Otras”: buscar el sentido que cada hecho social tiene en un grupo humano y evidenciar cómo cada uno es parte de la verdad del género humano. Esta actitud de “*ritruovare*” (hallar de nuevo) lo verdadero en lo Otro es típica de la epistemología de la *Ciencia Nueva*, mientras en la época del *De Uno* todavía la verdad del orden civil estaba directamente relacionada a la “verdadera religión” y a la “verdadera teología”, cristiana y católica.³²

En la *Ciencia Nueva*, Vico pone el problema en términos nuevos y originales. El intento es de fundir el principio de la conversión de lo verdadero y de lo hecho con la idea del conocimiento de la sociedad como “regla de Lesbos”, y con la idea de un conocimiento filosófico y universal. El título completo mismo de su obra maestra, *Principios de una Ciencia Nueva sobre la naturaleza común de las Naciones*, es un resumen de esta idea. Se trata de descubrir los *principios*, o sea, elementos análogos a aquellos de la matemática y por lo tanto universales, adecuados para fundar una ciencia que pueda analizar la multiplicidad empírica de la socialidad humana explicando su razón. Sin estos elementos universales y eternos no se puede hablar de ciencia como Vico afirma en la *Degnitá* XXII: “[Los fundamentos de lo verdadero], servirán para meditar este mundo de naciones en su idea eterna, por esa propiedad de toda ciencia, advertida por Aristóteles, de que *scientia debet esse de universalibus et aeternis*”.³³ Vico vuelve a afirmarlo luego, después de enunciar el principio del *verum/factum*:

“Veamos en qué cosas han convenido todos los hombres siempre y convienen todavía, porque tales cosas podrán darnos los principios universales y eternos, como deben ser los de toda ciencia”.³⁴

Esta cita muestra un componente esencial de la ciencia de Vico. Él no habla de principios abstractos, fuera del empírico, sino de lo que los hombres han hecho, lo que los hombres han convenido. No falta, entonces, la capacidad veritativa del “hacer” pero ésta emerge sólo después de un arduo y enorme esfuerzo de examinar, teóricamente, el entero *corpus* de las culturas humanas pasadas y presentes. Desde un punto de vista metodológico, Vico plantea el tema como relación entre filosofía y filología:

“En esta obra, con una nueva arte crítica, que hasta ahora ha faltado, abordando la búsqueda de lo verdadero sobre los autores de las naciones mismas [...], aquí la filosofía se dedica a examinar la filología (o sea, la doctrina de todas las cosas que dependen del arbitrio humano, como son todas las historias de las lenguas, de las costumbres y de los hechos tanto de la paz como de la guerra de los pueblos), la

cual, debido a su deplorable oscuridad de las causas y casi infinita variedad de los efectos, ha sentido casi horror a reflexionar; y la reduce a forma de ciencia, al descubrir en ella el diseño de una historia ideal eterna, sobre la cual transcurren en el tiempo las historias de todas las naciones”.³⁵

La definición del carácter científico resulta de una doble orientación, por un lado el análisis filosófico de los datos filológicos y por el otro la aclaración de su aspecto verdadero. La primera cuestión es, por lo tanto, descubrir los elementos sobre los cuales los hombres convinieron sistemáticamente y después demostrar la “verdad” de estos elementos, o sea mostrar su naturaleza fáctica. Para entender mejor la posición de Vico, se debe poner atención nuevamente a la última cita:

“La filosofía se dedica a examinar la filología [...] y la reduce a forma de ciencia, al descubrir en ella el diseño de una historia ideal eterna, sobre la cual transcurren en el tiempo las historias de todas las naciones”.³⁶

Esta expresión, que se repite varias veces con pequeños cambios, identifica un plexo conceptual fundamental, donde la “historia ideal eterna” y las “historias de todas las naciones” agotan el espacio de la crítica viquiana. Este plexo representa el proyecto de reunir en la misma “arte crítica” por un lado la historia ideal eterna y el estudio del universal, o sea lo que define la ciencia, por el otro, el particular, o sea el desarrollo concreto de los hechos humanos, las “historias”. La relación entre la historia ideal eterna y los principios es fundamental. No es absolutamente casual que Vico introduzca la enunciación de los principios con una perífrasis de este plexo:

“Ahora bien, ya que este mundo de naciones ha sido hecho por los hombres, veamos en qué cosas han convenido todos los hombres siempre y convienen todavía, porque tales cosas podrán darnos *los principios universales y eternos, como deben ser los de toda ciencia, sobre los cuales surgieron y se conservaron todas las naciones*”.³⁷

Hay, entonces, una relación dinámica, señalada por el mecanismo historia/historias, entre los principios y las experiencias propia de cada cultura. Queda claro que es fundamental notar que Vico habla de principios que los hombres han elegido, o sea convinieron, y que el carácter de ciencia de estos principios está en su naturaleza fáctica.

Los principios antropológicos de la historia ideal eterna

Vico define en dos párrafos los principios de la historia ideal eterna:

“Todas las naciones tanto bárbaras como humanas, aunque fundadas de forma diversa al estar lejanas entre sí por inmensas distancias de lugar y tiempo, custodiaron estas tres costumbres humanas: todas tienen alguna religión, todas contraen matrimonios solemnes, todas sepultan a sus muertos”

y

“en el inmenso número de los efectos civiles, reducibles todos a estas cuatro causas, que, como se apreciará a lo largo de esta obra, son como los cuatro elementos de este universo civil: es decir, religiones, matrimonios, asilos y primera ley agraria”.³⁸

Se ve cómo Vico aquí probablemente peca de riguroso, porque la definición de los principios no es tan precisa como sería lógico esperar de una demostración geométrica: en la segunda exposición las “sepulturas” se transforma en los “asilos” e incluso se agrega un elemento más, la “ley agraria”. Hay una explicación de esto en la lógica misma del pensamiento viquiano, que se desarrollará en los próximos párrafos.

El tema crucial ahora es demostrar cómo estos principios pueden fundar una ciencia universal. En efecto, estos principios parecen indicar un hecho empírico muy preciso, que no puede ser universalizado como pretende Vico. La tesis que se propone es que estos cuatro principios no indican un preciso contenido empírico, sino una “regla”, una estructura formal de los grupos sociales. Coherentemente con la estructura histórica que tienen los elementos, hay una vertiente universal y eterna, que no cambia, y una empírica, relacionada con *lo cierto*, con el libre albedrío de la humanidad. Por lo tanto en estos principio se halla una “metanorma” que regla el desarrollo de las naciones.

Una primera indicación en esta dirección ya se puede encontrar en un pasaje de la autobiografía de Vico donde dice que Platón le provocó la idea de meditar un “derecho universal eterno” que permita fundar todas las repúblicas en todos los tiempos.³⁹ Vico pretende sostener la presencia de leyes universales que reglen la sociedad humana universal. Fundamental es notar el cambio en el pensamiento de Vico, que en la *Ciencia Nueva* habla en términos de historia, y no en términos de derecho, pasando a atribuir preeminencia al devenir, a la mutabilidad, al desarrollo histórico de estas normas.

En la *Ciencia Nueva* el intento de Vico es encontrar las normas sociales que puedan constituir la naturaleza “de las naciones” y, al mismo tiempo, puedan rendir cuenta de su diversidad. La dirección para entender esta aparente paradoja es la que el antropólogo Peter Winch indica en su ensayo *Understanding a primitive society*. Él afirma que la concepción de la vida humana envuelve algunas “nociones límites” que determinan un espacio ético donde se deben ejercitar las posibilidades del

“bien” y del “mal” dentro de una sociedad. Según Winch ésta es exactamente la función de los principios de la *Ciencia Nueva*.⁴⁰

Pero ¿cómo es posible sostener la presencia de principios comunes a todas las naciones y, al mismo tiempo, la idea de la libertad humana en las construcciones sociales y la consiguiente máxima pluralidad de sus manifestaciones empíricas? El punto clave es que Vico no está sosteniendo la necesidad de una manera particular de gestionar socialmente y ritualmente los principios, sino que todas las formaciones humanas necesitan una gestión ritual y/o política de estos principios, o mejor dicho, para que una formación humana pueda establecerse esta gestión se necesita. Esto implica que lo que es realmente importante no es la individuación del vertiente empírico de los principios, sino la estructura, la función, de cada principio. Vico, aunque no hable analíticamente de esto, deja varias indicios. Para clarificar la manera de pensar viquiana es indispensable un análisis detallado de cada principio.

La religión, el primer elemento, es la creencia en la existencia de una “divinidad providencial”.⁴¹ El atributo “providencial” indica una calidad soteriológica de la divinidad: “La providencia divina vela para la salvación de todo el género humano”; es por el atributo “providencial” por el que los hombres contemplaron a Dios.⁴² Es muy importante notar que la “divinidad” viquiana tiene directamente que ver con la idea de futuro, a través de la idea de “adivinación” “a partir de la que comenzaron las cosas divinas entre todos los gentiles” y que está estrechamente relacionada, más bien es consustancial, con la idea de divinidad:

“Fue universalmente dado por todo el género humano a la naturaleza de Dios el nombre de “divinidad” con una misma idea, que los latinos llamaron ‘divinari’, ‘avisar del porvenir’ ”.⁴³

Por lo tanto, en la idea de “divinidad providencial” hay una estrecha conexión entre salvación, futuro, y justicia, porque la salvación depende también de la conformación de la sociedad al orden divino.⁴⁴ Esta función es claramente expresada por Vico mismo en relación a la función de los poetas teólogos,

“sabios que entendían el hablar de los dioses a través de los auspicios de Júpiter, y fueron llamados propiamente ‘divinos’, en el sentido de ‘adivinos’, de ‘divinari’, que propiamente significa ‘adivinar’ o ‘predecir’: cuya ciencia fue llamada ‘musa’, definida antes por Homero como la ciencia del bien y del mal, o sea, la adivinación, sobre cuya prohibición Dios ordenó a Adán su religión verdadera”.⁴⁵

La religión indica la necesidad de una autoridad capaz de decidir sobre el bien y el mal, poseyendo la autoridad para dirimir las controversias.⁴⁶ Esta es la razón por la cual la religión es el más importante elemento de la humanidad, teniendo también la función de articular los otros elementos.

Vico no está pensando, entonces, en una religión particular sino en la doble función que ella cumple: empujar el respeto de las reglas morales, a través del miedo, y sobre todo, hacer percibir estas normas como justas y legítimas. Desnuda de sus determinaciones empíricas, el principio de la “religión” es el principio de la reglamentación de los actos de la comunidad, a través de un mecanismo de castigo y recompensa. Sin un mecanismo simbólico de desarrollo de esta función las sociedades no podrían nacer, según el postulado viquiano.

La religión es la base del segundo principio, el de los matrimonios, “que son uniones carnales púdicas hechas con el temor de alguna divinidad”.⁴⁷ Vico indica en el matrimonio el elemento que permite de superar el “Caos primordial”, la “confusión de semillas humanas, en aquel estado de infame comunidad de mujeres”. En este caos primordial, afirma Vico, “no había ningún orden en la humanidad” y los hombres “eran absorbidos por la nada, dado que en la incertidumbre de la prole nada dejaban como suyo”. El problema de la “confusión de semillas” es la falta de un principio de individuación de la continuidad familiar, que provoca el riesgo del abandono de los hijos, por no tener los padres “ningún vínculo necesario de ley”,⁴⁸ y también de incesto pero sobre todo de la imposibilidad de la transmisión hereditaria. Sólo el matrimonio puede garantizar la permanencia temporal de las relaciones de propiedad. Hay otra función de este principio, la “custodia de los órdenes”, es decir, la gestión de las modalidades para ingresar al grupo social.⁴⁹ En este sentido el matrimonio es el límite que las familias ponen al ingreso de los “fámulos”, o sea los siervos, en el grupo social dominante: “Dicha custodia es propiedad natural de las repúblicas aristocráticas, que pretenden que los parentescos, las sucesiones, y en consecuencia las riquezas, y por medio de éstas el poder, queden dentro del orden de los nobles”.⁵⁰

La individuación del tercer principio pone algunos problemas de interpretación. En la enunciación inicial de los principios Vico habla de “seppulture”, “sepulturas”. Sin embargo, posteriormente, Vico habla de “asili”, “asilos”.⁵¹ En la explicación de la “dipintura” inicial, Vico afirma que la urna cineraria es tan símbolo de las sepulturas como de los asilos. Entonces esta oscilación no es originada por una incoherencia o falta de rigor científico, es un indicio de la intención de Vico de no indicar una “cosa”, una institución, sino de una “metanorma”, que necesita un desarrollo empírico, ritual y político.

La referencia a los “asilos” indica el momento del nacimiento de los primeros asentamientos, cerca de los primeros altares y sitios de las primeras actividades agrícolas. En este sentido, el principio es el establecimiento de una relación simbólica con el momento de la “fundación” de la nación.⁵² Aún más importante es el tema de la sepultura. Vico sugiere la necesaria presencia de una regulación de la relación de los grupos humanos con la tierra. La sepultura es, en particular, relacionada con la necesidad de crear un ligamen estable en el tiempo, también a través de

la idea de inmortalidad del alma: “Al estar durante mucho tiempo quietos y situar las sepulturas de sus antepasados en un lugar determinado, resultó que fueron fundados y divididos los primeros dominios de la tierra”.⁵³ La idea de la inmortalidad del alma es vinculada, entonces, a la necesidad de que la relación tierra/hombre trascienda la duración de la vida de los individuos. La defensa de la memoria de los antepasados es la defensa, al mismo tiempo, de sus tumbas y sus tierras, en otras palabras de la madre patria. Por lo tanto, la sepultura es el instrumento ritual que permite pensar una relación permanente entre un estirpe y un lugar.

El último elemento, la ley agraria, también presenta un importante problema de interpretación, porque aparece sólo en una segunda enunciación de los principios. Vico aquí deja abierta la interpretación de esto y entonces se puede sólo conjeturar sobre sus intenciones. El único indicio que puede evitar una interpretación totalmente conjetural es la diferencia crucial que hay entre este principio y los otros: la ley agraria es el único elemento que prescinde de relaciones familiares, siendo la primera relación formal (jurídica/ritual) entre grupos no unidos por vínculos de parentesco. Por lo tanto la ley agraria es el elemento que sanciona el nacimiento de una sociedad verdaderamente política. De hecho, antes de la ley agraria, la relación entre “familias”, grupos parentescos y ritualmente organizados, y “fámulos”, grupos indiferenciados y siervos de las familias, era de simple dominación, contemplando la preservación de la vida a cambio de trabajo.⁵⁴ La rebelión de los fámulos contra sus estados de sometimiento obligó a las familias a conceder la juridificación de la relación y por lo tanto del primer sistema de derechos:

“Tales senados reinantes, para contentar a las catervas sublevadas de los fámulos y reducirles a la obediencia, acordaron una ley agraria, que resulta haber sido la primera de todas las leyes civiles nacida en el mundo; y así, de forma natural, los fámulos, reducidos con tales leyes, dieron lugar a las primeras plebes de las ciudades”.⁵⁵

Por lo tanto, se comprende por qué Vico considera la primera la ley agraria que, a su vez, dio origen a las repúblicas.⁵⁶

La “ley agraria” es, entonces, el principio que regla la división del trabajo y la propiedad de la tierra, en un contexto no parental. Indica, en otras palabras, la necesidad de una elaboración simbólica de la gestión de los recursos productivos. En particular, tiene la función de elaborar la relación tierra/hombre cuando, dando fin al contexto parentesco, el principio de la sepultura pierde su fuerza. Pero tiene también un sentido más general, porque el ingreso en la sociedad de los fámulos implica la necesidad de ir más allá de los otros principios. Es la ley agraria, entonces, el ingreso de los fámulos en la “ciudad” y el nacimiento de la política que indica la necesidad de una reflexión sobre todos los otros principios. El tema del “decir” el bien y el mal se vuelve necesidad de una reflexión sobre la justicia del orden polí-

tico, mientras que los principios del matrimonio y de las sepulturas se convierten en la gestión simbólica y jurídica de las herencias y de la ciudadanía.

En este análisis los principios no tienen contenido empírico, pero indican funciones que Vico individúa en la base de la socialidad: valuación de la conformidad de las acciones y de las reglas jurídicas a un orden justo; gestión simbólica de la función reproductiva que permite la continuidad intergeneracional de la familia; elaboración simbólica de la relación entre un lugar y un grupo a través de la gestión de las ideas de muerte y de inmortalidad del alma; regulación de la propiedad en un contexto no parental. Estos principios tienen una característica funcional y estructural, o sea *metanormativa*. Afirmar la naturaleza metanormativa de los principios significa subrayar su cualidad no-empírica, ideal, eterna y sobre todo su no eliminable y ontológica función de crear el orden: los principios no son el orden, sino el conjunto de lo que puede permitir el orden.

Esto permite aclarar la relación entre historia ideal eterna e historias de las naciones. Los principios constituyen la historia ideal eterna, las historias de las naciones son el resultado empírico del esfuerzo creativo y político de los grupos para realizar el orden. La capacidad de hacer del hombre se expresa a través de los principios, que componen las reglas del hacer mismo. Esta manera de identificar cada principio dentro de la capacidad del hombre de hacer, permite mantener su máxima libertad y considerar la pluralidad como atributo fundamental de la naturaleza humana. El carácter verdadero de la ciencia viquiana está en la imposibilidad de pensar a una institución humana que no siga las reglas del hacer. La tarea del científico viquiano es entonces de “ritruovare”, “hallar de nuevo”, en las instituciones empíricas los principios, o sea de reconectar el particular con el universal.

La commensurabilidad de la experiencia: la lengua mental común

Las historias de las naciones, lejos de ser predeterminadas por la existencia de los principios, son plurales precisamente porque los principios no forman una historia ideal eterna prescriptiva de una esencia, sino las modalidades del devenir histórico que se desarrolla a través del hacer del hombre, que es su lado veritativo. La naturaleza metanormativa de la relación entre universal y particular tiene implicaciones muy importantes sobre el tema del estudio de las culturas y de la alteridad. Berlin, como ya se ha dicho, aborda este tema a través de la herramienta de la comprensión imaginativa, postulando la inconmensurabilidad entre las culturas, sin captar que la commensurabilidad está en el corazón del estudio de la común naturaleza de las naciones. Por lo tanto es indispensable mostrar la relación entre la estructura metanormativa de los principios y la commensurabilidad, en particular a través de una importante herramienta viquiana, la traducibilidad.

La Dignidad XIII se abre con una proposición celeberrima: “Ideas uniformes nacidas en pueblos enteros desconocidos entre sí deben tener un fondo común de

verdad”. Tal “fondo común de verdad” es el sentido común de la humanidad “de donde sale el diccionario mental, al dar origen a todas las diferentes lenguas articuladas, con el que está concebida la historia ideal eterna, de la que parten las historias de todas las naciones en el tiempo”.⁵⁷ En la Dignidad XXIII se afirma la misma idea:

“Es necesario que haya en la naturaleza de las cosas humanas una lengua mental común a todas las naciones, que entienda uniformemente la sustancia de las cosas factibles en la vida social humana, y la explique con tantas modificaciones distintas cuantos aspectos diversos puedan tener esas cosas; esto lo experimentamos como verdadero en los proverbios, que son máximas de sabiduría vulgar, sustancialmente las mismas entendidas por todas las naciones antiguas y modernas, pero expresadas de tantas formas diversas cuanto ellas lo son”.⁵⁸

Estas dos dignidades remiten a una dimensión estructural que une las naciones entre ellas, dimensión que es aquí llamada metanormativa. Si es justo afirmar que cada nación debe ser analizada en sí, sin referencias a otras naciones, porque cada nación tiene una manera original y única de desarrollar los principios, también es posible comparar, mensurar, las diferentes culturas, dado que todas tienen la misma estructura metanormativa. Por esta razón los principios permiten un mecanismo de traducción, en cuanto referente último de todas las historias y de todas las mitologías. Asimismo la traducibilidad presenta un doble papel. Por un lado, la conmensurabilidad de las experiencias, que Vico interpreta como fundamento de la naturaleza de las naciones, garantiza la científicidad de la nueva ciencia viquiana. Por otro lado la traducibilidad es imposible a nivel moral: cada práctica social, cada comportamiento individual debe ser juzgado en base a parámetros propios, y un punto de vista objetivo es imposible. Esta actitud de Vico es evidente cuando analiza las otras culturas:

“De esta primera moral de la fiera y supersticiosa gentilidad procede esa costumbre de consagrar víctimas humanas a los dioses [...] Y con los fenicios y los cartagineses convinieron los griegos en tal costumbre impiamente piadosa con el voto y sacrificio que hizo Agamenón de su hija Ifigenia [...]. Lo que no debe asombrar a cualquiera que reflexione sobre la ciclópea potestad paterna de los primeros padres del mundo gentil, que fue practicada por los más doctos de las naciones, como fueron los griegos, y por los más sabios, como han sido los romanos, y ambos, hasta en la época de su civilización más culta, tuvieron el arbitrio de asesinar a sus hijos recién nacidos”.⁵⁹

Ésta que parece a los ojos modernos una barbarie tiene sentido, porque provoca el miedo necesario para el desarrollo de una religión y, consecuentemente,

para formar los grupos sociales:

“De todo esto ha de concluirse cuán ilusoria ha sido hasta ahora la vanidad de los doctos en torno a la inocencia del siglo de oro, observada en las primeras naciones gentiles; la cual, en realidad, fue un fanatismo de superstición, pues los primeros hombres, salvajes, orgullosos, fierísimos del mundo gentil sentían en aquellos sacrificios un gran temor a cualquier divinidad imaginada. Reflexionando sobre esta superstición, Plutarco propone esta cuestión: si no hubiera sido mejor que venerar impiamente a los dioses, no creer en absoluto en ellos. Pero él no contrapone con justicia esa fiera superstición con el ateísmo, porque con aquélla surgieron brillantes naciones, pero con el ateísmo no se fundó ninguna en todo el mundo, conforme se ha demostrado antes, en los Principios”.⁶⁰

Por lo tanto, cada norma debe ser comprendida por su conformidad a los principios de la humanidad (y de la ciencia). Pero, aunque el *contenido* no sea conmensurable, la formación de la norma misma sigue las metanormas que constituyen la común naturaleza del mundo de las naciones y esto permite una “composición” geométrica comparativa de todas las instituciones humanas. De esta manera se puede formar un sistema de traducción entre las culturas, en base a la diferentes maneras de desarrollar los principios jurídica, política y mitológicamente.

Una aplicación práctica de este mecanismo está en el estudio viquiano de la mitología, en particular a propósito de Júpiter y Hércules. Vico puede afirmar que cada nación tiene su Hércules y su Júpiter porque no se refiere literalmente a los mitos que representan, sino a la función que tienen en relación a los principios de la humanidad.

“El Cielo [...] reinó en la tierra y otorgó muchos y grandes beneficios al género humano, y, debido a la uniformidad de ideas entre los orientales, egipcios, griegos, latinos y otras naciones gentiles, surgieron del mismo modo las religiones de otros tantos Júpiter”.⁶¹

Lo que interesa a Vico es reconstruir la función de “Júpiter” como voz del diccionario mental con el cual habla la historia ideal eterna, o sea, Júpiter como principio ordenador moral, político, social, de las primeras naciones.⁶² El mismo mecanismo funciona con Hércules, que representa los “asilos”, esto es la necesidad de una relación entre la tierra y el grupo social y asimismo, de la tierra con los “padres”: “Esta Ciencia en sus principios contempla primeramente a Hércules (puesto que se halla que toda nación antigua habla de uno, que la fundó)”.⁶³ O, también, Anteo, que simboliza la ley agraria, y la lucha de los fámulos contra el orden establecido por los “Hércules” padres y fundadores de las naciones:

“Finalmente, Hércules (carácter de los heráclidas o nobles de las ciudades heroicas) lucha con Anteo (carácter de los fámulos amotinados) y, alzándolo al cielo (devolviéndolo a las primeras ciudades situadas en lo alto), lo vence y lo ata a la tierra”.⁶⁴

La epistemología viquiana, su intento de estudiar la humanidad filológicamente y filosóficamente lleva a la construcción de un pensamiento antropológico que, como Berlin subraya justamente, cuestiona los presupuestos del pensamiento político moderno.

La modernidad aborda el problema de la naturaleza humana hipostaciando la Razón como fundamento del hombre. Vico traslada el tema, por un lado poniendo atención a la historicidad del devenir y por el otro lado poniendo atención al tema de la socialidad de las naciones, y no al Hombre entendido como individuo y sujeto. El estudio de la “común naturaleza de las naciones” no puede ser el estudio del individuo abstracto, o el descubrimiento de una racionalidad originaria que indique el comportamiento justo y correcto de los hombres. Al contrario, la ciencia viquiana es la investigación del mundo “como es” (y como era) para entender las intrínsecas lógicas de funcionamiento de los grupos sociales. Esta concepción es ajena no sólo a la idea de naturaleza humana monolítica e inmutable, sino también al etnocentrismo típico de gran parte del pensamiento moderno.⁶⁵ La idea de una civilización o un pueblo-guía está totalmente ausente en Vico, porque no hay ninguna relación entre el desarrollo de *una* nación o civilización y la historia ideal eterna. El desarrollo histórico es independiente en cada nación y por esa razón cada nación tiene su camino que es, a la vez, reflejo de la historia ideal eterna y producción de la nación misma.

En estas consideraciones sobre el mundo “como es” está el centro del conocimiento viquiano, que es el conocimiento de las reglas que el hombre se ha dado (ha convenido) para que pueda existir. En otras palabras, la ciencia viquiana se propone analizar las “condiciones de posibilidad” de la socialidad, del estar juntos de los hombres. Ésta es la razón, también, por la cual Vico no está interesado en un estudio del hombre como “individuo”: literalmente, el hombre no existe antes de su auto-construcción social. De ahí que la atención de Vico se pone sobre las “naciones” como unidad de análisis, y no es casualidad que “nación” tenga la misma etimología de “nacimiento” y “naturaleza”.⁶⁶ Por lo tanto el objeto de estudio es el nacimiento y sus modalidades y las “modificaciones de la mente”, o sea, los cambios en la manera de pensarse del hombre-en-sociedad. Por lo tanto, el estudio de las facultades del hombre se vuelve esencial, en particular las facultades primarias, es decir, “sentir” e “imaginar” que constituyen la premisa para la última facultad humana, “entender”.

Entonces, superar la rígida oposición entre “razón” e “imaginación” es necesario para entender el sentido de la ciencia viquiana, que no es simplemente la aplicación del método de las ciencias naturales a la sociedad, ni sólo un estudio científico de la imaginación y de la interioridad.

De hecho, que Vico quiera fundar una ciencia modelada sobre la ciencia natural no implica la negación del papel de la imaginación. La vertiente simbólica y metafórica de los principios conlleva la recuperación de la capacidad imaginativa: los mitos son metáforas, las palabras son metáforas, los principios mismos, en el fondo, son metáforas de la estructura que Vico ve: en las historias los principios sólo pueden ser desarrollados metafóricamente, faltando en la historia ideal eterna un contenido empírico para replicar.

Pero no es solamente esto el papel epistemológico de la imaginación. Si bien para “entender” sólo se puede usar la facultad de la reflexión, para “narrar” el acto primigenio de la creación de la socialidad, el científico viquiano debe encomendarse al arte combinatorio, que, si bien no puede entender el acto inicial de la socialidad, sí puede reproducirlo. Eso es el movimiento “respiratorio” típico de la ciencia de Vico: por una parte la comprensión racional, el reconocimiento de la estructura universal e ideal de las cosas, por otra parte la narración de la pluralidad dependiente del humano libre albedrío. En varios lugares de la *Ciencia Nueva* Vico se refiere a esta doble manera de abordar el tema:

“ora, como ejemplo de aquellas pruebas divinas que ya en el Método habíamos anunciado *reflexionemos* sobre lo meditado arriba respecto a la simplicidad y naturalidad con que la providencia ordenó estas cosas de los hombres, que, por falsas percepciones, éstos decían con verdad haber sido hechas por los dioses; y combinamos el inmenso número de los efectos civiles, reducibles todos a estas cuatro causas que, como se apreciará a lo largo de esta obra, son como los cuatro elementos de este universo civil”.⁶⁷

En conclusión, la lectura berliniana de Vico tiene algunos puntos débiles. En primer lugar, subestima el objetivo de construir una verdadera ciencia, si no en un sentido newtoniano, por lo menos en un sentido galileano y baconiano. Por consiguiente subestima el intento de demostrar que la libertad del hacer humano dé en todo caso un resultado compatible con los principios de la ciencia y, por lo tanto, comprensible por el hombre.⁶⁸ Como Berlin afirma, la capacidad de hacer es, sin duda, la clave de la comprensibilidad de las culturas incluso, y sobre todo, las “culturas Otras”. Pero sin una referencia a los cuatro principios, (religión, sepultura, matrimonio, ley agraria) el principio del *verum/factum* queda abstracto y, usando una palabra viquiana, no “acertado”. Un discurso similar se puede hacer a propósito del valor cognoscitivo que, según la interpretación berliniana, Vico atribuye a la empa-

tía. Como no se debe negar la presencia de la imaginación, tampoco se puede negar la presencia de una aproximación empática de Vico, que la ejemplifica varias veces con respecto a los “cansados” fámulos.⁶⁹ Por lo tanto, Vico realmente encuentra en su filosofía un espacio para la empatía, pero no está en la ciencia, sino en la política que no interpreta, modernamente, como el ámbito del derecho, y consecuentemente, de la exclusión del “foro interior”, sino como ámbito de la conciencia y de la ética.⁷⁰

A pesar de los problemas que presenta, la lectura berliniana es una contribución fundamental a la crítica viquiana del siglo XX. En particular, Berlin entiende correctamente el carácter antropológico del pensamiento de Vico, su inclinación a investigar sobre lo que une los grupos sociales, prescindiendo de la distancia, temporal o espacial, que los separa y a pesar de la ausencia de una naturaleza humana monolítica e invariable. En otras palabras, Berlin tiene el mérito de haber entendido que la comprensión del Otro es un tema crucial para la nueva ciencia.

Igualmente importante es la idea de que el pensamiento de Vico es una crítica a la modernidad. Aunque la oposición entre Ilustración y Contrailustración pueda parecer demasiado rígida, la recuperación del pensamiento de Vico es crucial para una consideración más plural del pensamiento moderno y para reflexionar sobre “pluralismo de valores, historicidad de la naturaleza humana, en oposición a relativismo y monismo; ilustración y contrailustración, defensa de las libertades individuales contra la tendencia al uniformismo totalizante”.⁷¹

Estos temas emergen claramente de la reflexión viquiana que, si bien no es verdaderamente una filosofía de la libertad, es una filosofía crítica, escéptica con respecto a todas las formas de pensamiento totalizador, primeramente a un exceso de racionalismo.

De la atención a lo que une a los hombres, o sea la capacidad humana de inventar continuamente nuevos valores, nuevas instituciones, que permiten desarrollar empíricamente los cuatros principios fundamentales de la humanidad, Vico logra imaginar un estudio basado no en lo que hace igual, sino sobre las condiciones de posibilidad de la diversidad. De estas consideraciones Berlin concluye que la posición de Vico es crítica con respecto al racionalismo y a la antropología implícita en las primeras narraciones modernas, primeramente de aquellas iusnaturalistas y contractualistas.

Finalmente, Berlin comprende que la importancia de Vico hoy es la de permitir una reflexión sobre los temas fundamentales de la modernidad política y cómo sus conceptos deben ser repensados de manera pluralista, deconstruyendo la idea de Hombre, centro de la modernidad misma.

NOTAS

1. G. VICO, *Principi di una Scienza Nuova d'Intorno alla Comune Natura delle Nazioni*, 1744, ed. R. DE LA VILLA, *La Ciencia Nueva*, Madrid, 1995, (en adelante *Sn44*), §§ 147 y 148. En el párrafo 147 la edición espa-

ñola traduce “nascimento” como “crecimiento”, mientras que, correctamente, traduce “nacimiento” en el párrafo siguiente. La edición italiana que se usa como referencia es la de A. BATTISTINI, *Opere*, Milán, 1990. Hace poco se publicó una edición crítica: ed. P. CRISTOFOLINI, M. SANNA, Roma, 2013.

2. Sobre el tema véase G. KUBLER, “Vico e l’America precolombiana”, *Bollettino del Centro di Studi Vichiani*, VII, 1977 pp. 58-66; D. DOMENICHINI, “Acosta, Bacone, Vico. Esercizi di lettura su due passi ‘Americani’ della scienza nuova”, *Anales De La Universidad De Cádiz*, 1988-89, n.5/6, pp. 309-315; S. LANDUCCI, *I filosofi e i selvaggi, 1580-1780*, Bari, 1972, Cap. IV.

3. SN44, p. 708.

4. Sobre el comparativismo viquiano: P. BURKE, *Vico*, Oxford, 1986, en particular p. 48.

5. Para un análisis bibliográfico de los escritos de Berlin sobre Vico: J. M SEVILLA, “La vía Vico como pretexto en Isaiah Berlin: contracorriente, antimonismo, y pluralismo”, *Cuadernos sobre Vico*, n. 5/6, 1995-1996, pp. 261-282. [N.E.: Véase en relación: J.M. Sevilla, “La insumisión al dilema. Berlin y Vico”, en Pablo Badillo & Enrique Bocado (Eds.), *Isaiah Berlin. La mirada despierta de la historia*, Madrid, 1999, pp. 324-405; e Id., “Isaiah Berlin: historicismo y contracorriente”, en P. Badillo O’Farrell (Ed.), *Filosofía de la razón plural. Isaiah Berlin entre dos siglos*, Madrid, 2011, pp. 153-179]. Otro pensador que encontró en Vico un autor capital para el estudio del Otro es Edward Said. Véase: M. SCALERCIO *Una prospettiva vichiana sul pensiero postcoloniale: umanesimo e storia da Said a Vico*, Tesis de Doctorado, Padua, 2011.

6. I. BERLIN, “The Counter-Enlightenment”, *Against the Current*, Nueva York, 1980, publicado originalmente en *Dictionary of the History of Ideas*, Nueva York, 1968-73, ed. H. RODRIGUEZ TORO, *Contra corriente*, México, 1983.

7. SN44, § 311, 318, 394.

8. I. BERLIN, *Vico and Herder. Two Studies in the History of Ideas*, Londres, 1976, ed. C. GONZÁLEZ DEL TEJO, *Vico y Herder*, pp. 118-119.

9. I. BERLIN, *Vico and Herder. Two Studies in the History of Ideas*, cit., p. 129.

10. I. BERLIN, “Alleged Relativism in Eighteenth-Century European Thought”, en *The Crooked Timber Of Humanity*, Londres, 1990; ed. J. M. ÁLVAREZ FLÓREZ, *El fuste torcido de la humanidad*, p. 87. Este artículo fue publicado originalmente en *British Journal for Eighteenth-Century Studies*, n. 3, 1980.

11. “La naturaleza del hombre es cambio, desarrollo, interrelación de fuerzas que perpetuamente se transforman de forma mutua”. I. BERLIN, *Vico and Herder*, cit. pp. 126-127.

12. Texto clásico de la tesis de Vico historicista es F. MEINECKE, *Die Entstehung des Historismus*, Oldenbourg, 1936. Véase también G. CACCIATORE, “Interpretazioni storicistiche della Scienza Nuova”, *Filosofia e storiografia. Studi in onore di Girolamo Cotroneo*, ed. F. RIZZO, Soveria Mannelli, 2005, pp. 53-70.

13. En el *De Ratione* Vico invita a no usar para el estudio de la humanidad una “rectilínea y rígida regla mental”, sino la “medida flexible de Lesbos, que, lejos de querer conformar los cuerpos a sí, se desnudaba en todos los sentidos para adaptarse a las diversas formas de los cuerpos” G. VICO, *De Nostri Temporis Studiorum Ratione*, in G. VICO, *Opere*, cit. pp.133-135. Véase I. BERLIN, *Vico and Herder*, cit. p. 44.

14. “En latín los términos *verum* y *factum* lo “verdadero” y “lo hecho” se toman el uno por el otro o, como dicen los escolásticos, se convierten”. G. VICO, *De antiquissima Italorum sapientia*, 1710, ed. J. J. CUCCARO, *Sabiduría primitiva de los italianos: desentrañada de los orígenes de la lengua latina*, Buenos Aires 1939, p. 27.

15. SN44 § 331.

16. I. BERLIN, *Vico and Herder*, cit., p. 45.

17. I. BERLIN, *Vico and Herder*, cit., p. 59.

18. I. BERLIN, *Vico and Herder*, cit., p. 25. D. P. Verene también piensa que la epistemología viquiana es fundada sobre la imaginación; D. P. VERENE, *Vico’s Science of Imagination*, Ithaca, 1981. Para un análisis de estas posiciones: A. M. DAMIANI, *Domesticar a los gigantes. Sentido y praxis en Vico*, Rosario, 2005, pp. 321 ss.

19. I. BERLIN, “Giambattista Vico and Cultural History”, en *The Crooked Timber of Humanity*, ed. cit. pp. 76-77. Este artículo fue publicado la primera vez en L. S. CAUMAN, *How Many Questions? Essays in Honor of Sidney Morgenbesser*, Indianápolis, 1983.

20. I. BERLIN, “The Pursuit of the Ideal”, *The Crooked Timber of Humanity*, cit. p. 29. Primera publicación en *New York Review of Books*, 17 March 1988.

21. I. BERLIN, “Alleged Relativism”, cit., p. 93.

22. *Ibid.*, p. 94.

23. I. BERLIN, “The Pursuit of the Ideal”, cit., p. 29.

24. I. BERLIN, “Giambattista Vico and Cultural History”, cit., p. 75. Véase también I. Berlin, *Vico and Herder*, cit., pp. 187.

25. I. BERLIN, “Giambattista Vico and Cultural History”, cit., p. 76. Véase también I. BERLIN, “On Vico”, *The Philosophical Quarterly*, vol. 35, n. 140 (Julio 1985), pp. 281-290, p. 285.

26. SN44 § 338. Cursiva agregada y traducción modificada. El traductor aquí traduce del italiano “intendere” a “comprender” en vez de “entender”, favoreciendo la interpretación berlineana. Además, traduce “ci è affatto negato d’immaginare” a “no podemos imaginar del todo” haciendo la negación viquiana más débil. Como resultará más evidente en los próximos párrafos, esto no quiere decir que Vico sea un racionalista *tout court*. En primer lugar porque niega que la socialidad tenga una fundación racional. Además, la imaginación también tiene un papel en la epistemología de Vico, aunque no la que le atribuye Berlin. Para analizar una interpretación de Vico opuesta a la de Berlin véase L. POMPA, *Vico. A study of the “New Science”*. Muy útiles para analizar el tema son M. VANZULLI, *La scienza di Vico*, Milán, 2006, en particular pp. 136 ss, y A. M. DAMIANI, *op. cit.*

27. SN44 §§ 137-140.

28. SN44 § 7. Berlin mismo parece, tal vez, consciente de esto: “Los elementos de la historia pueden ser establecidos con absoluta certeza –en el sentido de Platón más bien que de Bacon”. I. BERLIN, *Vico and Herder*, cit., p. 107. Berlin parece acercarse a la idea de la existencia de un “mínimo humano” que permita la comunicación, pero no profundiza este tema, probablemente por su desconfianza en la idea de naturaleza humana. I. BERLIN, “The Pursuit of the Ideal”, cit.

29. “Pluralismo, que simplemente niega que haya una teología, una estética o una moral verdadera y sólo una, y acepta valores o sistema de valores alternativos igualmente objetivos”. I. BERLIN, “Alleged Relativism”, cit., p. 98. Ésta es una vertiente importante del pensamiento de Berlin, que está relacionada a su idea de “libertad negativa”. Véase A. MOMIGLIANO, “In the Pioneer Trail”, *The New York Reviews of Books*, 11-11-1976, pp. 33-38, p. 34.

30. SN44, § 144.

31. SN44, § 150.

32. G. VICO, *De universi iuris uno principio et fine uno*, 1720, ed. P. CRISTOFOLINI, *Opere giuridiche*, Florencia, 1974, p. 340.

33. SN44, § 163. Véase la nota de la traducción española: “Más que una cita, la frase latina es el resumen de una tesis de la filosofía aristotélica: «las cosas universales y eternas deben ser el objeto de toda ciencia»”. G. VICO, *Principi di una Scienza Nuova d’Intorno alla Comune Natura delle Nazioni*, 1744, ed. R. DE LA VILLA, ed. cit., p. 124.

34. SN44, § 332.

35. SN44, § 7.

36. SN44, § 7.

37. SN44, § 332. Cursivas agregadas. En otro artículo discutimos la correspondencia entre la historia ideal eterna y los principios fundamentales de la humanidad: M. SCALERCIO, “Vico e le strutture antropologiche della storia”, en *Consecutio Temporum*, n. 6, Mayo 2014; <http://www.consecutio.org/2014/05/vico-e-le-strutture-antropologiche-della-storia/>.

38. SN44, § 332-333 y 630.

39. G. VICO, *Vita di Giambattista Vico scritta da se medesimo* (1728), ed. A. BATTISTINI, en *Opere*, cit., pp. 14-15. Cursiva agregada.

40. P. WINCH, “Understanding a primitive society”, en *American Philosophical Quarterly*, Vol. 1, n.º 4 (Oct., 1964), pp. 307-324. Según Fellman estos principios (los primeros tres) serían los principios de la *metaphysica specialis*: Dios, libertad e inmortalidad. Él subraya que Kant también se refiere a estas ideas como fundación sobresensible de la razón, y que para Vico son un producto de la imaginación de los primeros hombres: F. FELLMANN, “Kant e Vico in cammino verso la ragione storica”, *Bollettino del centro studi vichiani*, 22-23 (1992-1993), pp. 213-233.

41. SN44, § 334.

42. SN44, § 385.

43. SN44, § 9.

44. M. SCALERCIO, “La figura della divinazione nella *Scienza Nuova*. Una teologia politica vichiana”, en R. VANZULLI, *Razionalità e modernità in Vico*, Milán, 2012.

45. SN44, § 381.

46. Véase también G. VICO, *De constantia iurisprudentis*, 1721, ed. N. BADALONI, P. CRISTOFOLINI, Florencia, 1974, p. 698. A esta necesidad se relaciona la otra característica fundamental de la religión, o sea infundir temor para permitir la obediencia. SN44, § 503.

47. SN44, § 505.

48. *SN44*, § 336.
49. *SN44*, § 985.
50. *SN44*, § 985.
51. *SN44*, §§ 333 y 630.
52. *SN44*, § 17.
53. *SN44*, §§ 13 y 337.
54. *SN44*, § 258.
55. *SN44*, § 25.
56. *SN44*, §§ 607 y 40.
57. *SN44*, §§ 144 y 145.
58. *SN44*, § 161.
59. *SN44*, § 517.
60. *SN44*, § 518.
61. *SN44*, § 9. Véase la Dignidad XLII, § 193.
62. Vico expresa la idea de una “lengua” de la historia ideal eterna en *SN44* § 35. Sobre Júpiter ordenador del Justo véase *SN44* § 516.
63. *Ibid.*, §§ 3, 14, 82, 592.
64. *Ibid.*, §§ 618, 721.
65. Sobre este tema existe muchísima literatura: E. W. SAID, *Orientalism*, Nueva York, 1978; J. CLIFFORD, *The Predicament of Culture: Twentieth-Century Ethnography, Literature, and Art*, Cambridge-Londres, 1988; P. GILROY, *The black Atlantic: modernity and double consciousness*, Londres-Nueva York, 1993; H. K. BHABHA, *The Location of Culture*, Londres-Nueva York, 1994; D. CHAKRABARTY, *Provincializing Europe: post-colonial thought and historical difference*, Princeton, 2000.
66. Sobre esta etimología léase M. VANZULLI, *op. cit.*, p. 162 y A. BATTISTINI, “Vico filósofo del alba”, *Cuadernos sobre Vico*, 9/10, 1998.
67. *SN44* § 630, Traducción modificada. Véase también “Combinarle e vederne l’ordine”, § 344; “chiunque riflette e combina sopra l’antichità”, § 307; “propia continua pruova che qui farassi sarà il combinar e riflettere”, § 345.
68. “Puestos tales órdenes por la providencia divina, tales debieron, deben y deberán ocurrir las cosas de las naciones como son razonadas por esta Ciencia, aunque a lo largo de la eternidad nacieran de cuando en cuando mundos infinitos; lo cual es evidentemente falso de hecho”, *SN44* § 347.
69. Vico usa el verbo “*attediarsi*”, o sea “aburrirse”, “agobiarse”, en el sentido de “exasperarse”. *SN44* párr. 292, 583.
70. No queremos exagerar la demarcación entre política y conocimiento. No es posible argumentar aquí, véase M. SCALERCIO, “La figura della divinazione nella *Scienza Nuova*”, cit.
71. A. VERRI, “Berlin y Vico”, *Cuadernos sobre Vico*, 11-12 (1999-2000), p. 56.

* * *

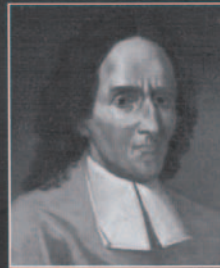


I.S.I.A.
ISTITUTO DI STUDI
LATINOAMERICANI
(PAGANI - SALERNO)

José M. Sevilla

El espejo de la época

Capítulos sobre G. Vico
en la cultura hispánica
(1737-2005)



Presentación de Giuseppe Cacciatorre

Prólogo de Antonio Heredia Soriano



LA CITTA DEL SOLE

